

DORA INES TOBAR SABOGAL

Asuntos Penales, Civiles, Comerciales y de Familia

Cartagena, enero 22 de 2021.-

Señor:

JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO.

Cartagena.

Ref.- PROCESO EJECUTIVO No. 2009-0009-00
EJECUTANTE: BANCOLOMBIA S.A.
EJECUTADOS: LEONARDO Y VENNACIO PORRAS TAPIA.

DORA INES TOBAR SABOGAL, mayor abogada en ejercicio, portadora de la Cédula de Ciudadanía número 45.456.295 de Cartagena y Tarjeta Profesional número 45.435 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi condición de apoderada de la parte ejecutante, por medio del presente escrito me permito **ANEXAR LA LIQUIDACION ACTUAL DEL CREDITO DEL CLIENTE**, desde noviembre 6 de 2018 hasta enero 6 de 2021, son 26 meses:

| | |
|---------------|------------------|
| PAGARÉ | 850086389 |
| CAPITAL | \$ 75'179.538 |
| % APROBADOS | 22.42% |
| INTERESES HOY | \$ 36'519.714 |

Cordialmente,


DORA INES TOBAR SABOGAL.

C.C. No. 45.456.295 de Cartagena.-

T. P. No. 45.435 del C.S.Judicatura.-